

La previsión de **IPC** que elabora Funcas cada mes valora los resultados del Índice de Precios al Consumo (IPC) del último mes y las previsiones mensuales para el resto del año y el siguiente. Incluye una nota explicativa que se publica el día que se conoce el dato definitivo de IPC, a mediados de mes.

## IPC OCTUBRE 2023



# Funcas prevé que la inflación repunte en noviembre y diciembre y que la tasa media anual se sitúe en el 3,6%

### El impacto de la reversión de todas las medidas antiinflación se puede estimar en 1,5 puntos sobre la tasa de inflación

MADRID, **14/11/2023** | La tasa interanual de inflación se mantuvo en octubre en el 3,5%, tras una subida del IPC del 0,3%. La tasa subyacente bajó seis décimas, hasta el 5,2%. El resultado ha sido mejor de lo esperado, tanto en la subyacente como en la general, debido, en este último caso, al fuerte e inesperado descenso de precios de los combustibles, en particular de la electricidad. Los alimentos elaborados redujeron su tasa de inflación en seis décimas hasta el 10,2%, prolongando la tendencia descendente registrada desde primavera. Se observa una clara moderación de las tensiones inflacionistas dentro de este grupo, excepto en el aceite, cuya tasa interanual se eleva al 73,5%. En los grupos más volátiles, los alimentos no elaborados redujeron su tasa de inflación hasta el 7,3%, mientras que la de los productos energéticos pasó de -14% a -10,4%. Continúa, por tanto, el proceso de desescalada de la inflación en los grandes grupos, salvo en los productos energéticos, cuya evolución es más volátil.

Funcas espera que la tasa de inflación repunte en noviembre y diciembre de nuevo por efectos escalón en los precios energéticos, con una media anual del 3,6%. Para 2024 las previsiones son más inciertas porque estarán condicionadas por el calendario de la retirada de las medidas antiinflación (IVA de los alimentos, impuestos sobre la energía, precio del transporte público, etc).

Funcas estima que la normalización del IVA sobre los alimentos puede elevar la tasa de inflación en 0,4 puntos porcentuales. La retirada de las medidas que afectan a la electricidad y al gas supondría un punto más. Y finalmente, la eliminación de los descuentos al transporte público añadiría una décima. En suma, el impacto en el IPC de la reversión de todas las medidas se puede estimar en 1,5 puntos sobre la tasa de inflación. Para estas previsiones se ha supuesto que un poco más de la mitad de este impacto tiene lugar en 2024.

Con todo, la tasa media anual del índice general en 2024 sería del 3,6%, mientras que la media anual del subyacente se situaría en el 3%.

Para descargar la nota completa de inflación pinche [aquí](#).